



*«Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas»  
ELPEX/21/SG/01*

Con fecha 29 de Mayo de 2023 ha finalizado el contrato de trabajo formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios (regulado en el artículo 11.3 del Estatuto de los Trabajadores) del titulado universitario en Publicidad y Relaciones Públicas que ha realizado prácticas como PUBLICISTA en el “*Proyecto Dinamización Turística Cuéllar*” desde el 30 de julio de 2022.

Dicho contrato se realizó al amparo de la ORDEN EEI/1576/2021, de 15 de diciembre, por la que se adecúa la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas», de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a las peculiaridades organizativas y a la normativa aplicable a la Comunidad de Castilla y León. Financiado por el Instrumento Europeo de Recuperación “Next Generation-EU”.

Como resultado de esta contratación, se ha logrado promocionar mejor y con más continuidad las actividades culturales y turísticas del municipio ofertadas por el Ayuntamiento, además de tener un amplio archivo fotográfico y de vídeos que contribuyen a una mejor imagen proyectada en todos estos aspectos.

Además, gracias a su trabajo se ha conseguido organizar el envío semanal de notas de prensa, consiguiendo una relación con los medios tanto locales como nacionales más fluida.

El Alcalde,  
Carlos Fraile de Benito

